

**INFORME DE COMISARIO INMOBILIARIA KRITANDINA EJERCICIO
ECONOMICO 2004**

Señor
Presidente y demás miembros de la Junta de Accionistas
Presente.-

Estimados señores:

En cumplimiento las disposiciones legales pertinentes contenidas en la Ley de Compañías vigentes a bien elevar a conocimientos de ustedes el informe relativo al ejercicio económico de Inmobiliaria Kritandina por el año 2004.

Del estudio del Balance General, así como de la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dichos Balances, se desprende que todas las cuentas están debidas y correctamente manejadas, por lo tanto no hay ningún reparo que hacer en funcionamiento de las mismas.

En consecuencia informo a ustedes mi conformidad con el correcto control de la Contabilidad General.

Atentamente

Luis Alberto Rubio
COMISARIO



14 ABR. 2005